

ARCADIO

# Facetas

REVISTA INFORMATIVA CULTURAL

DIRIGE

JAEEN-PERU

Ulises Gamoñal

REDACTORES

Lázaro Carrasco

Segundo Asencio

Roosevelt Núñez

Elzer Elera

Walter Alarcón

Oscar Niño

Segundo Pérez

Gilber Ynoquio

COLABORADORES

Saúl Niñez

Anselmo Lozano

Sergio Velásquez

José Pinado P.

Wilfredo Vásquez

José Mondragón S.

SODA

Manuel Pérez V.

Napoleón Sánchez

Oscar Carrillo

RAZON

Calle San José

348.

JAEEN - PERU.

Publicación Trimestral

Círculo Cultural "Jaime

Vásquez Díaz".

Nº. 28 - Enero - Febrero

Marzo 1, 1981.

ESPECIAL:

REGLAMENTO  
DE LOS RONDEOS

EL HERMANO  
LOBO

LA GUERRA

DE FALSO PAQUISHA



# Facetas

## ESPECIAL:

DE SIEMBRO

DE LOS ASESORES

EL HERMANO

LOBO

DE FALSO FRENTE



### LISTA

Miguel Ángel

Pedro

José

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

### COLABORADORES

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

### AYUDANTES

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

Roberto

# EDITORIAL

## SOBRE LA CRECIENTE DEL RIO JAEN

Estos días, cuando entraba en Prensa nuestra Revista, la parte baja de la ciudad de Jaén, en especial el popular sector denominado "Morro Solar", sufrió cuantiosas pérdidas tanto humanas como materiales.

Este hecho ha conmovido a todos los sectores, - con las fuertes lluvias que se vienen produciendo en la zona, el Río Jaén tuvo una gran crecida - el día 10 de marzo por la madrugada, causando graves daños no sólo en la ciudad sino también en el campesinado.

FACETAS, revista popular quiere hacer un análisis real de los sucesos: Primeramente nuestras autoridades principalmente las municipales nunca han tratado el problema del Río con SERIEDAD, más se han preocupado y se preocupan por figurar poniendo "primeras piedras" en lugares inútiles y no en el peligro que significa las aguas para una ciudad, ya el señor Alcalde y el Comité de Defensa Civil - estaban viendo como crecían las aguas del Río Jaén y como las lluvias iban en aumento, pero ellos bien gracias, las risitas, los protocolos y los paseítos a Lima; preocuparse por la quebrada nada, luego de sucedido el desastre el Comité de Defensa Civil totalmente desorganizado y hace lo que puede, ¿Así quieren reconstruir al pueblo?.

Con las crecientes del Río Jaén, creemos de una vez por todas será solucionado y borraré la demagogia y mentira descarada del partido oficialista que ahora inclusive ha movilizado a su diputado no para ayudar, sino para aparentar, hasta el mo -

...mento el citado señor ha dicho que llegarán picos y palas... para ayudar al pueblo en su desgracia como si eso fuera la solución, los damnificados necesitan con urgencia ser REUBICADOS A UN LUGAR - SEGURO Y DEFINITIVO, necesitan ayuda con material de construcción principalmente calamina y eternit, necesitan eficiente dotación alimentaria, necesitan SEGURIDAD, y no esperar que pase la furia del río y hacerlos volver a la gente a sus antiguos hogares, preguntamos por el otro diputado de Jaén que representa al Partido Aprista ¿qué fin tendrá?...

Por otra parte hemos visto la fatuidad y poco - respeto de las autoridades de Jaén por la vida de - la comunidad, cuando dedican todos sus esfuerzos no a contener el desembalse del RIO EN LA PARTE ALTA - SECTOR EL PARRAL, sino a conservar el puente nuevo ...y un pedazo de carretera, sin preocuparles nada los miles de pobladores de Morro Solar que aún no han sido borrados del mapa y persisten con sus viviendas en tal sector; estos vergonzosos casos nos hacen recordar al comerciante y la mula, cuando este prefería que se muera su esposa y no la mula... porque la última le servía para la carga y las ganancias...Eso está pasando señores, más se preocupan por las cosas materiales y el capital y no por las vidas humanas y su defensa.

Finalmente queremos plantear a través de FACETAS, que los diputados, alcalde y todas las autoridades de Jaén, tomen como medida prioritaria la CANALIZACION DEL RIO JAENN cumpla con lo que había ofrecido - en su campaña "un balneario" pero que sea urgente , que sea un balneario para los vivos y no para los muertos, porque allí si emplearíamos esta lapidaria metáfora: "ESTOS SON LOS MUERTOS QUE VOS MATAIS SEÑOR ALCALDE".

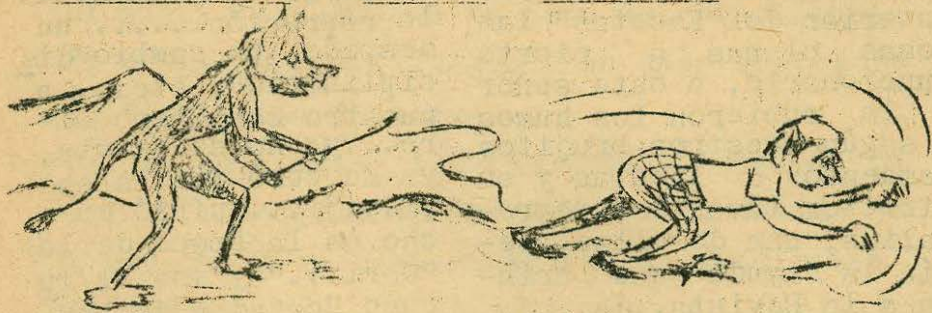
Jaén, 15 de Marzo de 1,981.

---

---

-EL DIRECTOR-

# Con la Vara dando...!



La Columna del "Hermano Lobo".

## ¡¿QUIEN MIENTE?!

En una reciente entrevista entre el SUTE Jaén y el Director Zonal, este funcionario negó rotundamente que él haya declarado para "Ncr" Oriente" que el Sindicato era un partido político.

El hermano Lobo ni corto ni perezoso le

pasa el yara al cumpa "Zorry" para que esclarezca el caso, mientras tanto nos quedamos con la saliva amarga y el hígado con la bilis a punto de estallar.....¿Quién miente?...

Confiamos en la ética periodística y en el esclarecimiento.

## ¡NUEVA ARMA?

El primafásico semanario "Kausachum" anuncia que para vencer en la guerra de "Falso Paquisha" hubo un arma y esa fue un general -velasquista.

El hermano Lobo da un gruñido...de cuándo acá "Supaypaguagua" los generales son armas

y de cuándo acá sólo estos engalonados son las armas decisivas, ¿aca so no son los millares de soldaditos que "tienen todo gratis" (principalmente patadas..) cuidado, don Zimio...perdón don Zimmm...sépalolo de una vez por todas que sólo el pueblo hace la historia...

....

¡A M E N A Z A S!

Por decir en el número anterior de "Facetas" las cosas claras a cierto funcionario, a este señor le subieron los humos y según nuestros brujitos "amenazó" a Facetas y su Director tomar las represalias, una de ellas sería la "ayuda" que brinda a la Revista..Ja...Ja, el Hermano Lobo se rasca, ...rasca la barriguita... cuando el señor... en su vida dió un stencil para la Revista?...y ahora que está en su "reino" hasta el momento no ha dado ni una hojita de papel... ¿Qué ayuda nos puede cortar?...¿Qué otra amenaza?

...sería simplemente.. la represión..... un despido, un cambio "disciplinario", etc.....a nuestro compañero Dire...ya no se asusta, ya se curó del Tacsho ji...ji...sufrió mucho en la época de los "Gori..." y eso el futuro "cazador de brujas" lo sabe....se olvidaba el hermano Lobo darle un tarjetazo... respetos.. guardan respetos....y el periodismo que nosotros practicamos, no es para adular, es para cuestionar y luchar por la justicia.....

...Granja de Caracoles...

El hermano Lobo, hace pocos días se enteró de una noticia sensacional en la tierra de los toeros y curitas... había un maravilloso criadero de caracoles (i) y al año se exportaban toneladas, además que estos inocentes animalitos se alimentaban de hierbitas... y eran asesinados inmiseri-

cordiz.... por su peor enemigo: las luciérnagas...Aquí en el Perú tanto caracol humano que existen ojalá.. pronto ya llegasen las benditas luciérnagas.. y pongan las cosas en su sitio...Además los "teletipos" nos dicen que una luciérnaga mata...mil cara....

LA CHICHARRA VERANERA

En octubre y noviembre  
una chicharra cantaba,  
"cielo y tierra para todos  
apóyenme pa' ser reina"...

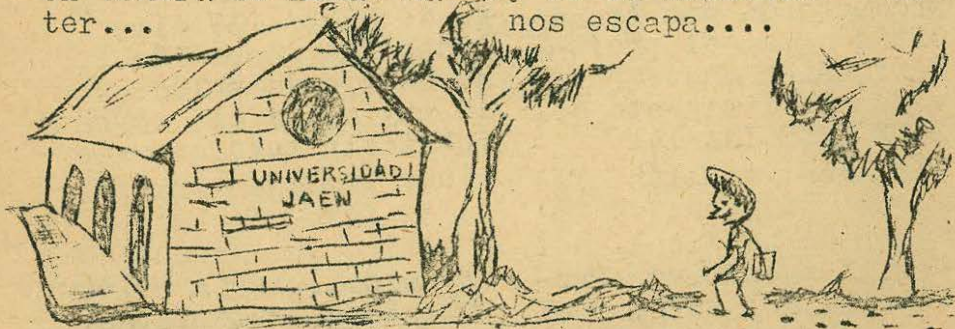
Pasado el veranal  
la chicharra se calla,  
se acerca el vendaval  
y el aguacero que estalla.

Renegaste desgraciada  
como oveja descarriada,  
ya viene el tropel  
de perros...  
pa' meterte en la manada.

"U" ERA CIERTO...

Por los bombos y platillos con que vienen anunciando a los 4 vientos los capos del Comité Pro Universidad para Jaén... parece que por fin el olvidado Jaén tendrá su Alma Mater...

El Hermano Lobo es más incrédulo que don Tomás, si no ve lo que tanto se anuncia no creerá... Ayayay... si mienten, los colmillos lo tenemos afilados... y ni la "abuelita" se nos escapa....



### ¡ESEP: UN ALTO...!

Al finalizar el mes de febrero, los camaradas esepistas culminaron exitosamente el ciclo número uno de su carrera profesional, hubo importantes discursos, destacando el del Director de la ESEP, profesor Hermógenes Mejía Solf, elogió el sacrificio de los alumnos y personal docente y la Odisea que habían pasado para culminar exitosamente el primer ciclo académico.

En su discurso invocó a los alumnos a persistir en los estudios y nobles fines...Elogió por la labor cumplida del Bibliotecario...Al respecto aceptamos modestamente sus palabras, es obligación de quienes estamos laborando en diferentes sectores aportar con un poquito de lo que tenemos en beneficio del pueblo, solamente le queremos pedir que NO CORTE LAS ALAS.. y hay mucho que hacer..

### MAGISTERIO DE LUTO

El combativo gremio magisterial de Jaén, SUTE, recientemente sufrió lamentables pérdidas humanas, en Chile clayo falleció como producto de una Apendicitis aguda el profesor: Celso Saavedra Alvarez ex dirigente del SUTE BASE INA-14.

En Jaén, también falleció el conocido dirigente sindical del Comité Ejecutivo Provincial del SUTE, el

querido Camarada Jorge Collantes Santa Cruz. El año 1978 junto con otros dirigentes sutepistas estuvo por primera vez en una Huelga de Hambre 37 días, luego fue despedido... su estado de salud que dó muy mal y él para subsistir tuvo que realizar trabajos muy pesados llegando hasta a obrero del Molino de Ciruelo...Gloria a los compañeros sutepistas.



ADIVINA...ADIVINA

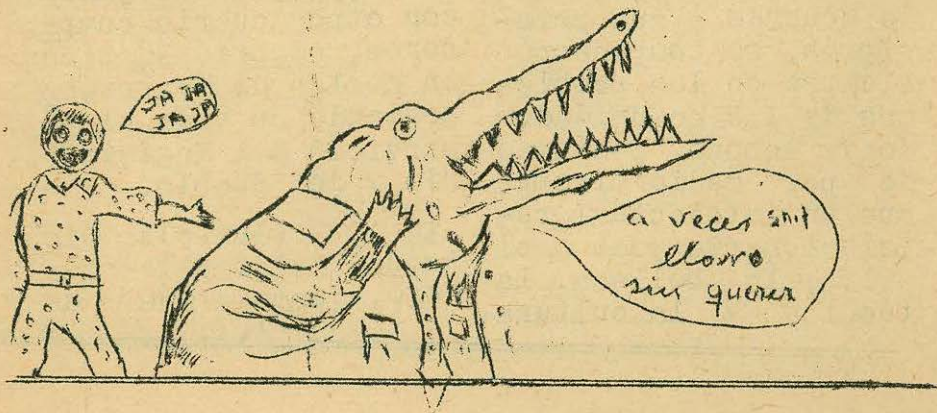
Hoy todo el mundo se ja monea y saca pecho con el cuento de la moralización...Pero sabemos.. que hay un personaje ' que no hace nada y se dedica de enlace de sus "Corre..."y los jefes,y gana sueldo como cualquier profe...¿Sabem... quién es?...nosotros si pinopo...nopusipi.....

y además para conse - guir "chambita"tienen que acreditarse con carnet del oficialismo...¿Será posible es to en un país que tan to nos hablan de res- peto y moralización.. pero ayayaicito....si fuera uno que discrepa, ñanga...ñanga,los ...sabuesos....olf..

JAEN Y EL COCODRILO

Los jovie...vivimos del recuerdo, el 14 de mayo de 1978, cuando Morales Bermudes dió el primer paquetazo, un viejo dirigente sindical, se pu so a llorar a moco tendido y pidió a los profes salir a las calles a protestar.....En

Enero del 81, por encontrarse el mismo in dividuo en el poder, se opuso para que el Concejo se pronuncie contra el huacico de Ulloa...preguntamos.. las lágrimas del 78 fueron de"Coco..." o protesta?...



# SEMBLANZAS



## UN HOMENAJE AL PROFESOR: JORGE COLLANTES SANTA CRUZ

Profundo dolor ha causado en el seno del Magisterio la temprana desaparición física del que fuera Secretario de Asuntos Laborales en las filas del glorioso y combativo SUTEP. El c. Jorge Collantes, fue siempre un maestro dentro y fuera del aula, vivió de acuerdo a sus principios, se compenetró siempre en los problemas de las comunidades donde laboró, poniendo de por medio siempre que un intelectual revolucionario pone el sabor, la belleza, la técnica y la cultura

en general al servicio del pueblo, única manera de llegar a la Liberación Nacional, la Democracia Popular y el Socialismo.

Fue un consecuente luchador y combativo maestro del SUTEP, lo demostró en la heroica Huelga Nacional del año 1,978, cuando junto con otros cuarto compañeros, soportó 38 días en Huelga de Hambre, exponiendo su vida al servicio del Magisterio y del pueblo.

En 1979 (Junio) la Dictadura Militar lo subrogó, junto a más de

///...

7 mil maestros en todo el Perú, hundiéndole en el hambre y la miseria.

El compañero Jorge collantes lejos de amilanarse, trabajó de jornalero en el Puerto Ciruelo (Molino) y en Nuevo Cajamarca. Esto indudablemente melló aún más su estado de salud.

Los gobiernos dictatoriales y burgueses.

Falleció el 30 de enero en el Seguro Social - del Perú, víctima de una aguda Hepatitis, de su esposa y un hijo

de 9 años, con quien solía salir a las calles a gritar a todo pulmón: Compañeros:

Pásenme la "S"....."S"

Pásenme la "U"....."U"

Pásenme la "T"....."T"

Pásenme la "E"....."E"

Pásenme la "P"....."P"

¡Qué dice compañeros!:

¡SUTEP!

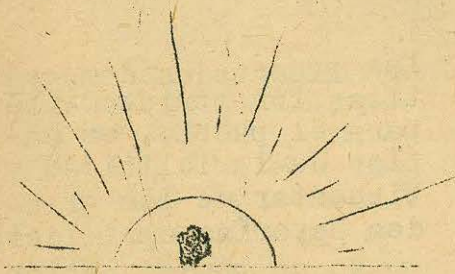
¡Por el reconocimiento del Sutep!...!Sutep!.

Adios pues hermano entrañable y combativo. Esta es la vida de un hombre maestro que no puede morir para el pueblo y para las generaciones venideras.

¡COLLANTES COMBATIVO CON TIGO HASTA LA VICTORIA FINAL!

¡COMPAÑERO JORGE COLLANTES SANTA CRUZ: PRESENTE!

-----  
Colaboración especial para "Facetas" del Profesor Sergio Velásquez Alvarez, C.E.J. Bracamoros.



En agosto de 1,980 regresó a las aulas y organizó al SUTE-BASE de Las Naranjas, demostrando sus fértiles esperanzas en el Magisterio.- Participó activamente y con heroísmo y sacrificio en la lucha, siempre al lado del pueblo por las conquistas y reivindicaciones de todos los maestros, negados hasta ahora por

# DOCUMENTOS



¡LA SOBERANÍA NACIONAL Y EL CONFLICTO CON EL ECUADOR!

a). La Soberanía Nacional.-

Para las organizaciones populares y clausistas, la soberanía nacional no solamente se limita a defender ciegamente las fronteras de un país que ya tiene sus TRATADOS INTERNACIONALES que lo reconocen como tales. Para nosotros, la Soberanía Nacional tiene un concepto más amplio y profundo, hablar de SOBERANÍA es hablar de la lucha contra la entrega de nuestros recursos - al Imperialismo yanqui principalmente, es hablar de la vigencia de

las libertades democráticas irrestrictamente para el pueblo, es hablar de la felicidad y bienestar de las grandes mayorías oprimidas.

No se puede hablar de soberanía a secas a duciendo el patriotismo de la Burguesía que es muy adicta a estos gustos, jamás se puede confundir la integridad de la soberanía con fragmentos iracundos que se razgan - las vestiduras hablandonos de PATRIA Y SOBERANÍA cuando son ellos los que entregan y de-

predan nuestros recursos naturales y lo empuñan a los intereses extranjeros como son nuestro petróleo, y los minerales.

De allí que la Soberanía no debe ser confundida con el lenguaje que lo hacen los oligarcas y entreguistas; los únicos que deben y pueden hablar de SOBERANÍA son quienes en verdad lo defienden y no quienes lo hacen por intereses fragmentariamente para desviar las luchas y reclamos populares.

b).- El Conflicto Fronterizo.

Se origina cuando el gobierno ecuatoriano y sus fuerzas armadas deciden desconocer la validez jurídica del Protocolo de Paz, Amistad y Límites firmado en Río de Janeiro el 29 de Enero de 1942 conteniendo con la presencia de los países garantes los delegados Plenipotenciarios de Chile, Estados Unidos de América, Argentina y

Brasil, a partir de ese instante los gobernantes ecuatorianos en todo momento han tratado de afectar las normales relaciones de ambos países. El conflicto tomó más cuerpo, cuando en los últimos años por negligencia de los gobernantes peruanos aún no se había delimitado 78 kilómetros de fronteras ubicados en la Cordillera del Cóndor (Amazonas) y por la terquedad de los diplomáticos ecuatorianos que no aceptaban lo estipulado en el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de 1942.

El Gobierno de Roldós al encontrarse en graves problemas internos (políticos-económicos) decide dar su ya clásica perorata de "Ecuador País Amazónico" y aprovechando que durante el gobierno del General Morales se había abandonado la vigilancia de los puestos fronterizos de Alto Comaina; los ecuatorianos invaden nuestro territorio 15 kilómetros.

Ante tal hecho provo-  
cativo y desleal del  
gobierno ecuatoriano,  
las fuerzas armadas del  
Perú repelen la agre-  
sión expulsando a los  
intrusos a sus puestos  
de origen.

c.- Guerras Justas y  
Guerras Injustas.

Para quienes tene-  
mos una concepción cla-  
sista de las guerras,  
tipificamos a éstas de  
dos maneras:

1. Guerras Injustas.--

Son aquellas que  
realizan los gobernantes  
explotadores con intere-  
ses grupales o hegeno-  
nistas, son aquellas  
donde los pueblos afec-  
tados de ambos países  
sufren las peores con-  
secuencias, contra ellos  
cae todo el peso de la  
guerra, tienen que su-  
frir el hambre, las ma-  
sacres y tienen que pa-  
gar los gastos de gue-  
rra y enviar a sus me-  
jores hijos y lo mejor  
de su juventud a sacrifi-  
car su vida en defensa  
de la "Patria", son las

guerras provocadas por  
el Imperialismo en su  
afán de dominio y robo  
descarado de las rique-  
zas de un país, o tie-  
nen objetivos concretos  
La Venta de Armamentos  
y la colocación de pue-  
tos estratégicos para  
el dominio mundial. Así  
tenemos como un ejemplo  
claro la guerra entre -  
los países hermanos de  
IRAK-IRAN, la posible -  
guerra del Cono Sur por  
el problema del Canal de  
Beagle atizado por las  
dos superpotencias: Ru-  
sia-Estados Unidos.

2.- Guerras Justas.--

Son donde también  
hay víctimas y sacrifi-  
cios, donde el pueblo y  
la clase obrera princi-  
palmente sufren los em-  
bates y odio de los ex-  
plotadores, pero que al  
final la justa lucha de  
liberación de los o-  
primidos triunfa; pues  
mediante estas guerras  
de liberación se arran-  
cará el poder de manos  
de los explotadores tan-  
to nacionales como ex-

...tranjeros. Las guerras justas son pues aquellas donde el pueblo está luchando por su liberación, ejemplo la heroica lucha del pueblo Salvadoreño, Nicaragüense, Vietnanita, etc.

d.- Defensa de la Soberanía y no coro Patriotero.

Como se ha expuesto anteriormente nosotros apoyamos toda lucha que se de en defensa de la soberanía nacional, pero no sólo encasillándonos en el problema de la frontera, la soberanía nacional tiene un profundo significado y las posiciones de Izquierda Revolucionaria, muy bien lo conocen, de allí que no debemos caer en el canto de las sirenas como lo hace la pequeña burguesía claudicante o la burguesía traidora que rasga sus vestiduras farisaicamente con el cuento de la defensa de la soberanía cuando ella es la primera en entregar los recursos minerales como lo vienen demostrando a

la fecha.

Tengamos cuidado, nosotros si defendemos la Soberanía Nacional y cuando sea necesario seremos los primeros en ofrendar lo más precioso de nuestra existencia: LA VIDA, pero lo haremos luchando por una soberanía nacional auténtica y no aparentando hipócritamente.

Pues caer en el fanatismo barato, en chovinismo es demasiado peligroso y del sentido verdaderamente nacional y patriótico del pueblo lo utilizan los explotadores para desviarlos hacia sus mezquinos intereses, y de esta farsa ellos se valen para acusar a la izquierda revolucionaria de antipatriota, antinacional, etc.

e.- ¿Qué Planteamos?:-

1. Que el gobierno actual exija el cumplimiento estricto y el respeto de todos los tratados internacionales por los que se delimita definitivamente las fronteras de los países vecinos y el nuestro.

2. Exigimos al gobierno central una política internacional definida y con metas y perspectivas concretas, en donde se reconozca los lineamientos y nuestra situación de países no alineados de los grandes grupos de poder mundial.

3. Exigimos al gobierno plantee a los países garantes del Protocolo, presionen a los gobernantes ecuatorianos para que de una vez por todas se delimiten los hitos fronterizos en los 78 kilómetros aún sin demarcar.

4. Exigimos al gobierno jugar mayor habilidad diplomática en la iniciativa para lograr el consenso de los países del mundo en la ayuda a la solución del litigio fronterizo peruano-ecuatoriano.

5. Exigimos al gobierno mantenga su independencia del juego geopolítico que quieren hacer los países del Cono Sur representados por sanguinarias dictaduras antidemocráticas.

f. Ganadores y perdedores.

a. Los Ganadores.-

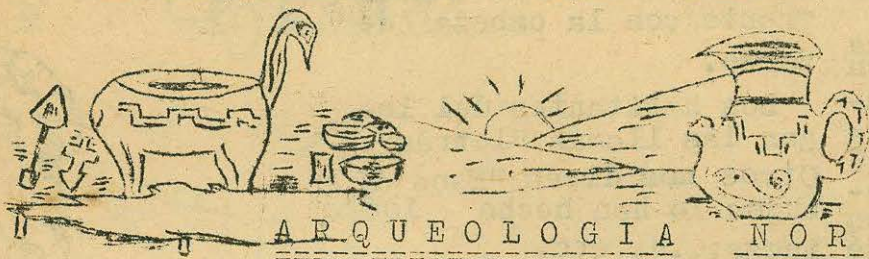
Son los países imperialistas vendedores de armamentos a los países en litigio. También son los ganadores los grandes gerarcas del militarismo tanto peruano como ecuatoriano, principalmente el peruano por que de la noche a la mañana después de 12 años de sangrientas represiones y asesinatos a mansalva contra el pueblo, aparecen en un siantamen como "salvadores y héroes de la patria", cuando fueron ellos quienes descuidaron el cuidado de nuestras fronteras - en esa región pese a que se les encargó su salvaguarda.

b. Los perdedores.-

Han sido los pueblos peruano y ecuatoriano, han agudizado su miseria y han profundizado su antagonismo injusto y han perdido su vida humildes soldados de ambos pueblos hijos de campesinos y explotados.



# «CONOZCAMOS EL PERÚ»



## ORIENTAL

Escribe: Anselmo Lozano Calderón.

El presente artículo no es un análisis científico del material que existe en esta zona; tampoco de una interpretación a priori, ya que un estudio de la Prehistoria exige como toda ciencia, un método y una dedicación constante. El presente artículo es pues una descripción aproximada.

Jaén y todas las provincias del departamento de Cajamarca poseen abundantes Restos Arqueológicos, muchos de ellos son verdaderas maravillas, obra de los pueblos que antaño habitaron estas tie-

rras y que hoy constituyen documentos invaluable para decifrar la Historia de la América Precolombina (En otras palabras de nuestra Prehistoria).

En el valle de Jaén existen evidencias arqueológicas en el sector denominado "Montegrande", "Magllanal", "Pueblo Joven Miraflores" y junto a la planta procesadora de la Cooperativa 217 que se halla muy cerca del sector "Linderos". ¿Qué se han encontrado allí? - se tiene datos de la existencia de huesos,

objetos de ob  
iedra, etc. manas sentadas frente a  
frente con la cabeza de  
estros tema  
r hoy son zorro.

entes pintu- Los habitantes del lu-  
res que se ha gar las llaman "letras".  
o, margen de- Otros nos dicen "Esos di-  
Chinchi en bujos lo han hecho los  
o de San José incas...", etc.

, caserío de Bueno, ¿Quiénes lo hi-  
".Existen a- cieron?, la respuesta se  
que bordean - dará a medida que avan-  
es de la Que- zan las investigaciones.  
malotes" en ¿Cuándo lo hicieron? apa-  
se pueden a- rentemente es del perío-  
gníficas o- do Inca, pero aún no po-  
ricas, ¿Qué demos precisar. ¿Que sig-  
?, ¿Por qué nifican? esta es la pre-  
tadas?, ¿Que nifican? esta es la pre-  
ieron?, ¿A gunta más importante a la  
a pertenecen? cual el arqueólogo tiene  
uras están he que dar respuesta.

una sustancia- Tenemos información de  
diseños varían la existencia de otras -  
ras geométri- evidencias arqueológicas  
vactas) hasta en la provincia. Por e-  
escenas de - jemplo: montones de pie-  
otidiana. Exis dra, útiles quebrados de  
as humanas, es- piedra, restos de vivien-  
caza, animales; das, un tunel en el si-  
las es una ver- tio denominado La Jalqui-  
ra de arte, re- lla. Subterráneos junto  
los figuras hu al Río Miraflores, un canal

Facetas Pág. 19...Viene pág.18...Arqueología...

...de regadío muy cerca de la frontera con el Ecuador.

Por las señales de abandono y los restos destrozados de sus utensillos de piedra, lleva a pensar a que esta gente abandonó estos lugares por motivos de guerra.

A medida que avanzan nuestras investigaciones, iremos informando para un cabal conocimiento de nuestra Historia Precolombina.



# ESPECIAL



18

HOMENAJE AL DÍA INTERNACIONAL  
DE LA MUJER

(Fragmento del Artículo "Viva el Día Internacional de la Mujer.  
Transcrito del Periódico "Patria Roja" No. 74-05.03.1981).

19

Las clases dominantes por las responsables directas de la injusta situación en que se halla la mujer peruana. Al igual que en otras latitudes, la situación de subordinación en la que se halla la mujer es consecuencia directa del desarrollo económico y social de la sociedad peruana. Los tiempos han cambiado, antes del surgimiento de las clases en el mundo andino, en que la mujer era el verdadero eje de la economía y la sociedad. Su actual subordinación responde, entonces, a factores históricos muy concretos que tienen que ver con la división de la sociedad en clases y con el surgimiento y extensión de la propiedad privada.

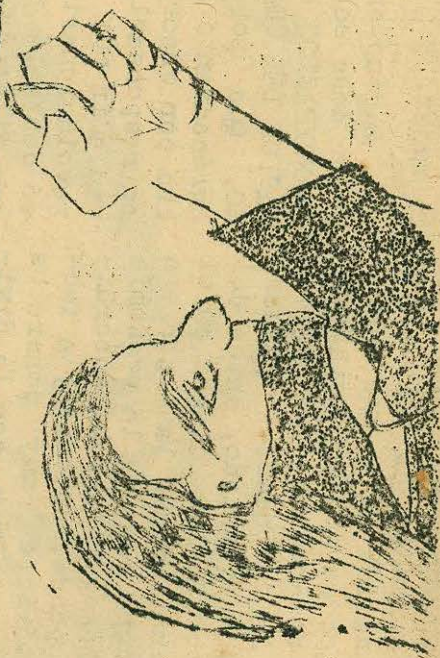
Estos hechos históricos nos hacen ver que existe una estrecha vinculación entre la problemática de la mujer y los problemas de conjunto de la sociedad Peruana. Que si la mujer, como sucede, es doblemente oprimida, por las clases dominantes y por el hombre, ello la coloca de lleno en las filas de quienes luchamos por transformar revolucionariamente nues-

tra sociedad, hacia el Socialismo y el Comunismo, por la liquidación de la explotación del hombre por el hombre, por la emancipación integral de la mujer.

Supone esto considerar que la mujer debe ser consciente que su EMANCIPACION NO ES AJENA A LA EMANCIPACION DEL CONJUNTO DEL PUEBLO PERUANO. Que por sí solas, dedicadas erróneamente a luchar contra el hombre por creer que éste es el verdadero responsable de su situación, no van a ir muy lejos. La tarea de los revolucionarios, hombres y mujeres, se centrará entonces en ganarlas a las filas de la revolución y la democracia, a nutrir los contingentes que bajo la dirección de la clase obrera vienen luchando por una nueva sociedad que supone una nueva situación para los millones de mujeres de nuestra patria.

Concluimos señalando que la mujer peruana tiene un rico historial de combate contra las clases dominantes dentro y fuera del país. Muchas heroínas entregaron sus vidas - en la época emancipadora y hasta el presente ofrendan sus vidas en defensa de los derechos populares.

¡no a la moralidad  
de "RADIO NOTICIAS  
del Continente!  
COSTA RICA



# Mitos y Leyendas



## EL JEFE DE LOS VENADOS (Cuento Típico de las campiñas de Jaén)

Narra: Enrique Maldonado M. pico.

Desde churrecito (1) era muy aficionado a las armas de fuego y de hecho a la cacería.- Tenía una puntería extraordinaria, al primer disparo la víctima al suelo y al venado puro codillo (2), cierta vez aposté que era capaz de traer abajo un gavilán en pleno vuelo...puse.. bien el ojo en la mira, disparé bien medidito y cayó el gavilán como una piedra, estaba sin pi

Así me dedicaba como oficio: La cacería de venados que eran muy bonitos y gordos, parecía que alguien los engordaba. Una tarde fuí a visitar mi chacra de arbores, y me di cuenta que estaban siendo llevados melga junto con los pastos (3)...eran los benditos venados...Decidí matarlos...afilé mi machete cargué mi escope-

...ta, mi buena automática y fui a vigilar el lugar... preparé una tarima de palos y desde allí apuntaba al lugar de los destrozos... Serían eso de las 12 de la noche... escuché el canto del fin, fin... y un tropel de ganados, apreté más el gatillo y observé contentiendo la respiración... con la automática observé como un enorme venado rojo pacía tranquilamente moviendo la colita... pun... disparé, corrí al lugar donde estaba el venado y no había nada, solo vestigios de los pastos... volví a mi escondite... al poco momento otra vez lo mismo... allí estaba el venado tranquilamente... disparé y todo volvía a la calma, así estuve a punto de acabar las balas. Empecé a tener miedo y me alejé rápido del lugar parecía.. que el balido de venados rabiosos me perseguía... en medio del camino en un estrecho.... Zasss.... me erizaron los pelos... enfoqué a los montes ..y en eso ví casi en

un enorme conejo, más grande que un perro, orejas que arrastraban por los suelos, de los ojos brotaba sangre y hacía sonar las muelas como rucu listo para la pelea... chec... chec... chec, y se preparó para agredirme... hice las balas en cruz y disparé..... la misteriosa liebre... se hizo humo... corrí como loco gritando a mi casa, escuchaba en mis Oídos el bramido del venado, el grito de muerte de los conejos.... y cuando quise dormir.. parecía que algo misterioso me quería llevar, me santigüé con un carbón y marqué en mi frente una cruz y fuera sha pingos...

(1). Churrecito

juguetes y pan dilleros: Los churres jugaban inocentemente.

(2) Codillo.- Parte débil del venado que al recibir el impacto de la bala allí muere...

(Melga) Diceses de una medida agraria. Es muy utilizado en las deshieras.



# VOZ CAMPESINA



## BOLETIN CAMPESINO

Los compañeros campesinos del Alto Mayo (Rioja) organizados en la Liga Agraria "Cahuide", están haciendo circular el interesante informativo "Voz Campesina", sus objetivos denunciar permanentemente las inmoralidades, y la explotación.

El primer Boletín de la Liga Agraria cubrirá el ámbito de esta organización campesina que abarca las provincias de Rioja y Moyobamba.

Quienes estamos relacionados con las grandiosas luchas del campesinado peruano, felicitamos a la Liga Agraria por su inmenso esfuerzo

en hacer realidad un documento valiente y sin pelos en la lengua.

El boletín trae una serie de denuncias sobre la triste situación del campesinado, asimismo sus exigencias al gobierno para que derogue la ley anticampesina conocida como Ley de Fomento Agropecuario que más es un "fomento para los hacendados".

"Voz campesina" es un Periódico Clasista mimeografiado, con su pluma agil y buena diagramación es atractiva, deseamos una perdurabilidad y su consecuencia incólume.

### ¡PERICO EN LA LINEA DE MIRA!

Esta histórica comunidad fundada el 30 de Octubre de 1738 por Real Cédula, viene sufriendo los embates de los patronos de nuevo tipo, la llamada Cooperativa "El Campesino" los mismos que valiéndose de todos los medios han lo grado arrebatarse a la comunidad sus tierras del sector del "Tablón del Iguaguanal". Luego que los comuneros recuperaron sus tierras, ahora -

estamos informados por ellos mismos que los jueces han ordenado la venida de "Sinchis" a desalojarlos.

Este hecho demuestra como en la actualidad en la zona del Nor-Oriente se quiere cometer un genocidio, en este crimen hay reponsables políticos y también algunos funcionarios que Facetas y el pueblo de Jaén los responsabilizan por lo que sucediese....

### ¡NO ABUSIVAS MADERERAS!

Los pobladores de los caseríos "Machetillo-La Unión" y "La Lima" comprensión La Coipa-San Ignacio, vienen denunciando ante las autoridades del ramo los abusos que comete con ellos la Explotadora Maderera Andina, la misma que destruye sembríos y terrenos de cultivo, llegando hasta el extremo de haber destruído con motosierra viviendas de los campesinos: Esteban Vílchez, Pedro Vásquez y Plácido Díaz

González; se ha llegado a extremos donde se ha hecho encarcelar y detener a campesinos de ambos sexos, y a otros que los persiga la policía.

La maderera Forestal Andina es una muestra de lo que son las grandes empresas con el campesinado y el pueblo indefenso que dicen los señores del Ministerio de Agricultura y Alimentación... Qué dicen los reponsables de Forestales?



REGLAMENTO DE LAS RONDAS  
CAMPESINAS

CAPITULO I

DEFINICION DE LAS RON-  
DAS CAMPESINAS.

Art. 1.- Las Rondas Cam-  
pesinas son organizacio-  
nes Independientes, de-  
mocráticas y de autode-  
fensa del campesinado -  
sin discriminación de  
raza, religión y filia-  
ción política.

ART. 2.- Las Rondas Cam-  
pesinas son las bases  
principales de las Co-  
munidades o Uniones Cam-  
pesinas y Federaciones  
Campesinas.

CAPITULO II

SOBRE LOS PRINCIPIOS DE  
LAS RONDAS CAMPESINAS

Art. 3.- Los principios

generales de las Ron-  
das Campesinas son los  
mismos de la Federa--  
ción Provincial de Cam-  
pesinos de Chota, como  
son:

1. Independencia Polí-  
tica.
2. Alianza Obrero-Cam-  
pesina y la Unidad  
del Pueblo y la Na-  
ción.
3. Centralismo Democrá-  
tico.
4. Crítica y autocríti-  
ca.
5. Autosostenimiento e  
conómico.
6. Autodefensa de ma-  
sas.
7. Solidaridad de clase.

Cont. Pág. 28...

UN POEMARIO  
QUE SE PASA!...

GRATOS MOMENTOS  
PASARA UD. LEYENDO

**SÁTIRAS A  
LA VIDA - III**

ADQUIERALO HOY MISMO

MURETA 1725  
JAÉN

ES UNA PRO-  
DUCCIÓN DEL POETA POPULAR

**LAZARO CARRASCO G**

Art. 4. Entre los principios específicos de las Rondas Campesinas tenemos los siguientes:

1. Solidaridad, apoyo y ayuda mutua.
2. Cuidar y hacer respetar los derechos y bienes del campesinado con los pobres y trabajadores de la ciudad.

CAPITULO III  
OBJETIVOS DE LAS RONDAS CAMPESINAS:

Art. 5. Los objetivos de las Rondas Campesinas son los mismos que los de la Federación Campesina.

Art. 6. Son objetivos específicos de las Rondas Campesinas los siguientes:

1. Luchar contra todo tipo de robos y abusos de los ladrones de noche y de día, chicos y grandes, defender los intereses, bienes y derechos del campesinado.

/X'

2. Educar y organizar al campesinado en defensa de sus derechos, intereses y bienes conseguidos por esfuerzo propio.

CAPITULO IV  
SOBRE EL LEMA, Y EMBLEMA DE LAS RONDAS CAMPESINAS.

Art. 7. El lema de las Rondas Campesinas es de: "LUCHAR CONTRA TODO TIPO DE ROBOS Y ABUSOS DE LOS LADRONES CHICOS Y GRANDES, DE NOCHE Y DE DIA".

Art. 8. El símbolo o emblema de las Rondas Campesinas es de un LIBRO ABIERTO SOBRE UN PICO Y UN MACHETE ENTRECruzados, que significan: ESTUDIO, TRABAJO Y LUCHA.

CAPITULO V  
SOBRE LOS MIEMBROS DE LAS RONDAS CAMPESINAS:

Art. 9. Son miembros activos de las Rondas Campesinas todos los varones mayores de 17 años hasta 60 años que estén en capacidad física y mental.

Art. 10.- Los miembros pasivos los menores de edad, los inválidos y ancianos que sólo asisten a las Asambleas con el fin de aprender, apoyar los acuerdos tomados por mayoría, y para transmitir las experiencias a los jóvenes.



#### CAPITULO VI

#### SISTEMA DE ORGANIZACION DE LAS RONDAS CAMPESINAS:

Art. 11.- Las Rondas Campesinas están organizadas por grupos de 5 a 10 Rondos activos por estancias o Comités, por distritos y provincias.

Art. 12.- Por cada 7

8 grupos de Ronda se nombrará un delegado y un subdelegado ante los organismos superiores de Dirección del campesinado.

#### CAPITULO VII SOBRE LOS ORGANISMOS RESOLUTIVOS Y DE DIRECCION DE LAS RONDAS CAMPESINAS.

Art. 13.- Los organismos resolutivos y de dirección de las Rondas son los siguientes:

1. Los organismos de dirección y resolutivos de las Federaciones Campesinas.
2. La Asamblea General de Rondas Campesinas.
3. Las sesiones de las Juntas Directivas de los Comités de Ronda.
4. Las sesiones de la Junta Directiva del Comité de Ronda.

Art. 14.- La Junta Directiva de un Comité de Ronda Campesina está integrada por los siguientes cargos.

1. Presidente.
2. Vicepresidente.
3. Secretario de Organización.

///...

4. Secretario de Prensa y Propaganda.
  5. Secretario de Economía.
  6. Secretario de Defensa.
  7. Secretario de Educación, Cultura y Deportes.
  8. Secretario de Actas y Archivos.
  9. Secretario de Disciplina.
  10. Secretario de Asuntos Técnicos Agropecuarios.
  11. Secretario de Relaciones Exteriores.
- Art. 16.- Los campesinos tienen las siguientes obligaciones:
1. Todos los varones mayores de 17 años o los menores emancipados, hasta los 60 años, tienen la obligación de participar activamente en el servicio y defensa de las Rondas Campesinas.
  2. Participar, difundir y cumplir las tareas y acuerdos que son aprobados por las asambleas y sesiones campesinas.
  3. Respetar y apoyar directamente a los miembros de las Juntas Directivas, jefes de Rondas y delegados siempre y cuando no traicionen a los explotados del campo y la ciudad.
  4. Colaborar con los campesinos que se encuentran en desgracia o peligro familiar.
  5. Cuidar y velar por la conservación y buen uso de los bienes comunales como son: escuelas, cementerios, capillas, puentes caminos, etc.
  6. Participar activamente en las asambleas y demás llamados que hagan las juntas directivas.
  7. Proteger y respetar los derechos y bienes del campesinado, garantizar el prestigio de las Rondas Campesinas y evitar todo tipo de errores y abusos entre los mismos campesinos.
  8. Todos los campesinos tienen las obligaciones de apoyar y auxi-
- ///...

liar a los grupos de as generales, reuniones de coordinación y ampliados de juntas directivas a nivel provincial, zonal y nacional.

9. Los hogares que no participan en el servicio de ronda por falta de varones, vejez o invalidez, etc. tienen la obligación de pagar un peón o en caso contrario colaborar económicamente a las Juntas Directivas de acuerdo a sus posibilidades y buena voluntad.

10. Proporcionar las garantías necesarias y apoyar directamente a todos los dirigentes que se sacrifican y luchan por alcanzar el bien común por y para todos los explotados y oprimidos de todo el país.

Art. 17.- Todos los campesinos tienen los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos para los cargos directivos y comisiones de trabajo.

2. Gozar de voz y voto en todas las asambleas

3. Solamente tienen derecho a no hacer ronda las mujeres, los varones hasta los 16 años y los ancianos y los inválidos debidamente comprobados por la mayoría de campesinos.

4. Cumplir y exigir el cumplimiento del Reglamento de las Rondas Campesinas y de todos los acuerdos y tareas que son aprobados por mayoría.

5. Solamente las asambleas y sesiones de las juntas directivas tienen derecho para aplicar sanciones a las personas que se desvían y se niegan a cumplir las disposiciones del presente Reglamento.

6. Exigir a las juntas Directivas la otorgación de documentos de estudio, la realización de asambleas y entrega de recibos por concepto de cuotas, multas, etc.



7. Solamente tienen derecho a no asistir al servicio de Ronda y a las Asambleas Generales, todas las personas que estén impedidas por motivos de enfermedad, viaje urgente y desgracia familiar, debidamente comprobados por los jefes de rondas y juntas directivas.

8. Todos los campesinos que por ignorancia o temor se oponen a las Rondas Campesinas y sus luchas, tienen derecho a explicar con fundamentos los motivos por los cuales se oponen a las Rondas Campesinas y si están en error deben ser educados mediante la crítica y autocrítica, en caso contrario deben ser puestos a disposición de las autoridades competentes.

9. Todos los campesinos tienen derecho a defender su propiedad y vida en caso de peligro, provocación o enfrentamiento por parte de los enemigos de

la honradez y de la verdad.

10. Todos los campesinos tienen derecho a exigir a las autoridades políticas, educativas, judiciales y militares el cumplimiento de sus funciones en forma justa y honrada.

## CAPITULO XI

### SOBRE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS RONDAS CAMPESINAS.

Art. 18.- Las Rondas Campesinas deben funcionar teniendo en cuenta las siguientes normas:

1. En épocas de emergencia o peligro están obligados a cumplir 8 horas de turno y a permanecer en plena vigilancia en el sector respectivo del Comité de Ronda.
2. Está totalmente prohibido que los ronderos cumplan su servicio en estado de embriaguez exagerada, disfrazados de policía o enmascarados.

///...

3. Los ronderos no pueden llegar a las casas habitadas, salvo en caso de necesidad apremiante, previa identificación de los interesados.

4. Todos los ronderos tienen la obligación de dar amplias garantías y amplia seguridad a todas las personas honradas y a los dirigentes campesinos y populares de la zona y del país, previa identificación y reconocimiento como tales.

Art. 19.- Los objetos robados que son rescatados por los ronderos tienen que ser entregados a sus legítimos dueños; previa recompensa del 5% del valor de las cosas robadas, ya sea por los atibagos o por los dueños.

#### CAPITULO X SOBRE LAS FALTAS Y SANCIONES.

Art. 20.- Las sanciones se aplicarán de acuerdo a la gravedad de las siguientes fal-

tas:

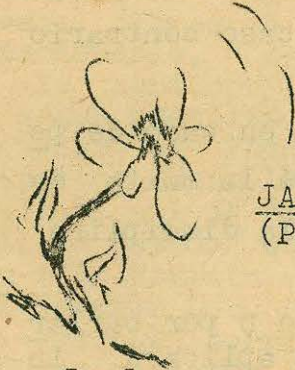
1. Por faltar al turno de ronda en forma injustificada o por hacer ronda en estado de embriaguez exagerada, se aplicará la multa de S/ 100.00 por turno, en caso contrario la disciplina de masas.
2. Por no cumplir los acuerdos y tareas de las asambleas generales y sesiones de junta directiva y por no participar directamente en todos los actos y eventos de masas, entonces también se aplicará la multa de S/ 100.00 por cada oportunidad, siempre y cuando las citaciones se hagan con 7 días de anticipación; en caso contrario la disciplina de masas.
3. Por no respetar los bienes de los campesinos se aplicará la multa de S/300.00 junto con la devolución o pago del valor de las cosas robadas, siempre y cuando haya voto de censura o sanción por la mayoría de campesinos.

4. Por Cometer abusos de autoridad se aplicará la multa de S/ 300.00 en caso de reincidencia se suspenderá del cargo, y en caso contrario la disciplina de masas.
  5. Por no auxiliar a los ronderos en caso de peligro, o desgracia, se aplicará la multa de S/ 500.00, y en caso contrario la disciplina de masas.
  6. Por armar escándalos sin motivo o por burlarse de las rondas campesinas se aplicará la multa de S/ 500.00, en caso contrario la disciplina de masas.
  7. Por cumplir tareas de soplón, infiltrado y boicoteador de los acuerdos y tareas se aplicará la disciplina de masas y el desenmascaramiento a nivel provincial, departamental y nacional.
  8. Las sanciones solamente serán aplicadas cuando las faltas y problemas entre campesinos no se hayan solucionado mediante la crítica y autocrítica. Además se debe tener en cuenta que la solución de los problemas mayores y más graves corre a cargo de las autoridades del Estado.
- 

Documento íntegro reproducido del Reglamento de las Rondas Campesinas y Estatutos de la Federación de Provincial de Campesinos de Chota. Especial para "FACETAS".

---

# contar poético



JAEN REALIDAD DESNUDA  
(Poesía Libre)

Por: Juan Fanárraga Plazarte.

I

La luz, carne y agua en Jaén  
-son motores y bombos de alharacas,  
las reces se matan flacas ...  
y su carne hasta el cien.

II

¡Ay agua cuánto te añoro,  
al no poderte tomar...  
pues hoy tenemos que pasar  
barro cargado de Cloro!.

III

Tu visibilidad es un fracaso  
-Se alumbra solo por sectores-  
¡Ay Jaén de mis amores,  
tú luz es un ocaso!-

IV

Aunque todos reclamemos  
a quienes vengan aca visitar,  
-ellos mismos cuentan se han de dar-  
agua, luz ni carne tenemos.

T e n g o

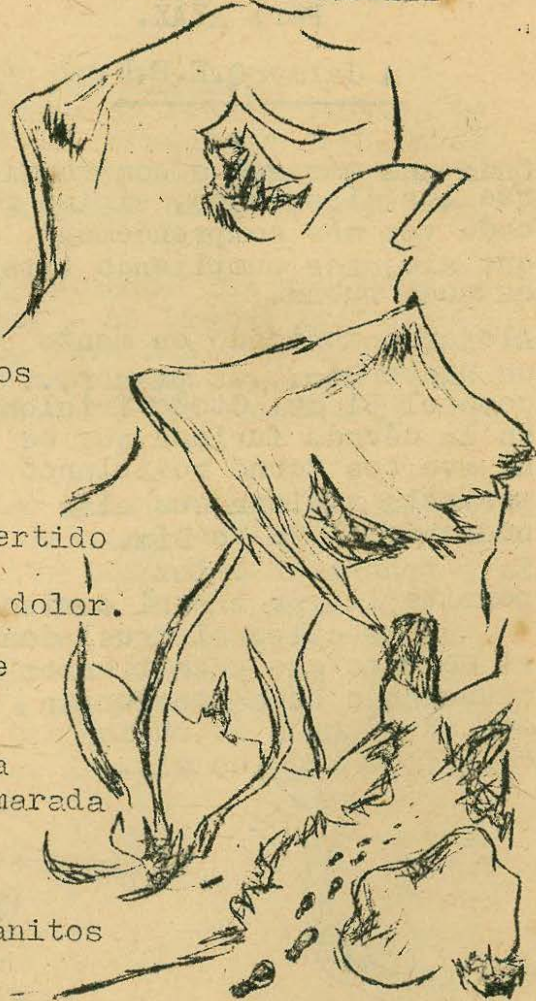
Por: C. Manuel Pérez V.

Yo tengo  
un pedacito  
de terreno  
que tiene  
florestas  
de alhelí.

Tengo  
mi cariñito  
chiquitito  
que tiene  
sus piecitos  
de frejol.

Yo tengo  
una mirada  
de altivo;  
a veces convertido  
con mañanas  
sonrientes de dolor.

Pero tengo  
en cada tarde  
-Una mañana  
el furor  
de una mirada  
para todo camarada  
que tiene  
sus bracitos  
de palito  
orejitas y manitos  
de cartón.



¡ ¡ADELANTE CAMARADAS!

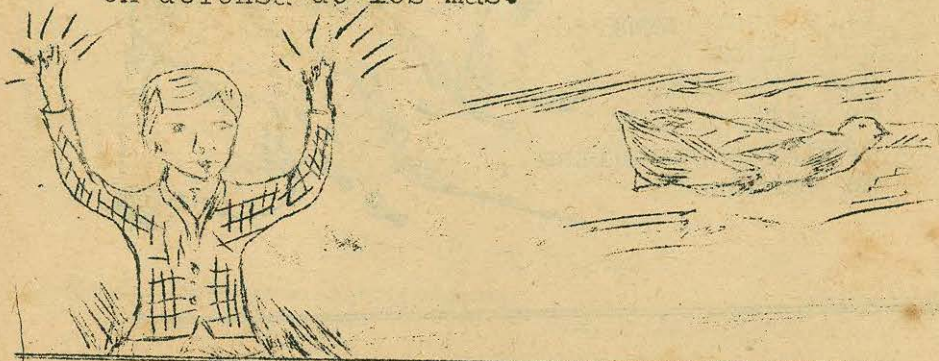
Por: AYAX.

A Jaime Q.E.P.D.

Cada vez más vamos comprendiendo  
que los días, años, siglos nada son;  
cada vez más comprendemos  
que alejarse cumpliendo tareas  
es cosa buena.

Alejarse teniendo en mente  
un Nuevo Día...es placer...  
como el 31 del Otoño friolento,  
en la década furiosa que se aleja,  
un ave con terno rojiblanco  
proyecta y eleva sus alas  
buscando el Nuevo Día.

Este transitar veloz  
permite llegar más al camino del Amauta,  
no se culpe al cruel destino  
al momento que caen tiernas golondrinas  
anunciando buena temporada,  
son accidentes de rutina  
en defensa de los más.



LOS INVITO A PRESENTAR EN LA REUNION DEL COMITÉ

LA UNIÓN NACIONAL

Escritura: José María de Torres

Yo todos los problemas del país  
que me el vanguardista  
de las estrategias de  
los principios y los  
nuestros.

Procesos los problemas  
sociales, la lucha de  
las y el futuro socialista  
de la Tercera Internacional.

Y en el mundo se  
desarrollan rápidamente  
la educación política y  
del pueblo con el  
problema de la  
la  
de

No más porque al  
y todos lo sabemos porque  
-o- El espíritu  
fuerzas de vida, estovista  
siempre al lado de las  
fuerzas y en grado que  
veladas por servir la  
patria que amamos los  
veces.

La Unión Nacional  
tiene revolucionario, de  
un espíritu y familia, la  
-o- se a su espíritu con  
un espíritu  
de



LOS INVITO A PENSAR EN LA MUERTE DEL CAMARADA

JAIMÉ VÁSQUEZ DÍAZ

Escribe: Oscar Niño La Torre.

No murió porque sí, tú, yo y todos lo sabemos porque murió. Tú estimado Jaime ofrecíste tu vida, estuviste siempre al lado de tus compañeros y tu pueblo que te desvelabas por servir la gran patria que anhelamos los jóvenes.

Jaime Vásquez Díaz, estudiante revolucionario, de cuna campesina y humilde, llega a su madurez con conocimientos matriateguistas, marxistas leninistas y con el delicado problema de saber

todos los problemas del pueblo explotado, conociste lo que era el verdadero Partido de los oprimidos, palpatas las atropelías de los patrones, los gringos y los militares.

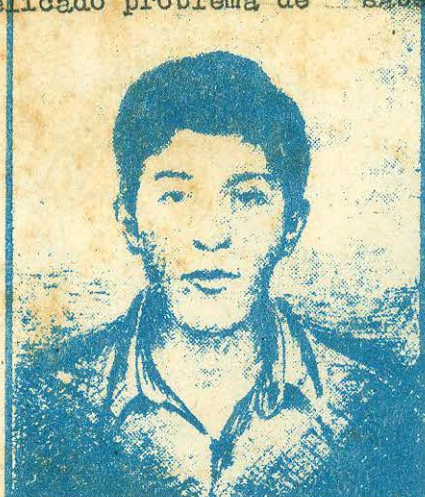
Evocaste los problemas sociales, la lucha de clases y el futuro socialista en el Teatro Popular.

Y es así cuando tu indomablemente trabajabas en la educación política y social del pueblo con el Teatro popular que tanto lo amabas, la traicionera muerte frustró tus ideas el 31 de agosto de 1980.

yo moriré

para que tú vivas!

(L.P.U.)



JAIMÉ VÁSQUEZ DÍAZ

-.Jaén, Marzo 1, 1981.-